

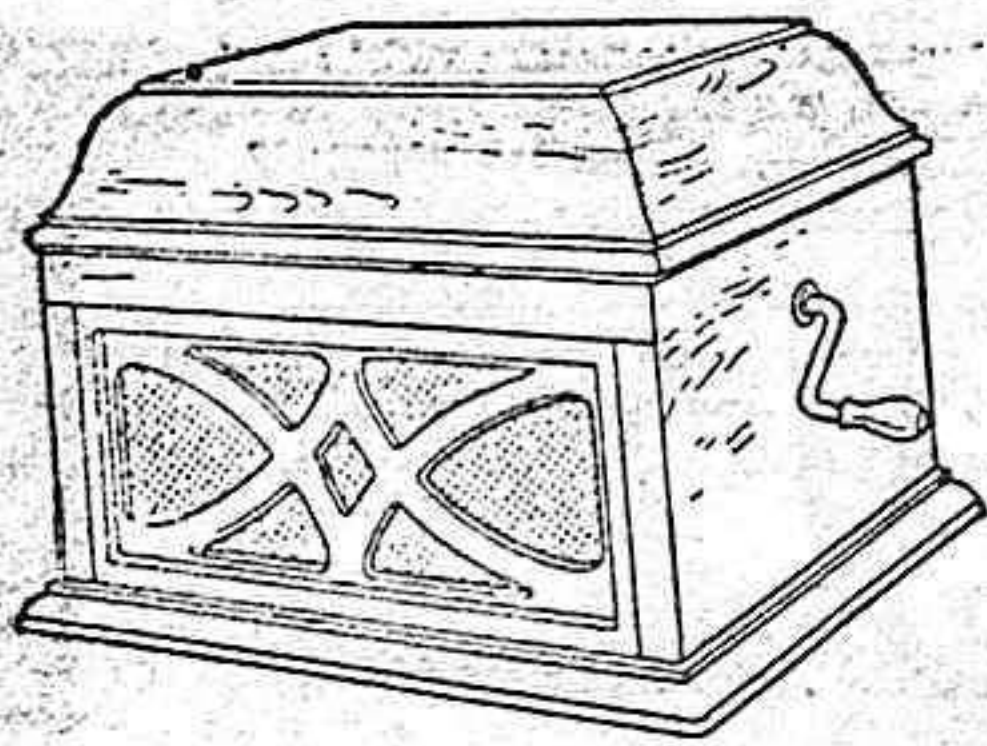
LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION

La solemnidad de ayer en la Casa del Niño



Autoridades y distinguidas damas que asistieron al reparto de ropa y juguetes a los niños acogidos en esta benéfica institución.



LAS NUEVAS GRAMOLAS

Están llamando poderosamente la atención los nuevos modelos de esta clase de instrumentos, fabricados por la sin rival marca LA VOZ DE SU AMO.

ORTOFÓNICAS DESDE 400 PTAS.

Exposición permanente y venta de contado y plazos en Córdoba, CLAUDIO MARCELO, 13

Viuda de Martínez Rücker

Pedro Lopez e hijos

TELÉFONO 26. CORDOBA

BANQUEROS APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Gran Teatro

Teléfono 2700

Gran Compañía de Zarzuela, bajo la dirección del maestro Serrano.

Calefacción Central.—Tournée EMILIO VENDRELL.

Función para hoy viernes 20 de diciembre de 1929.—A las diez de la noche.—Programa monumental: 1.º La zarzuela en un acto de Arniches y el maestro Serrano, titulada La Alegría del Batallón.—2.º Segunda representación del formidable éxito Los Claveles. sainete en un acto y tres cuadros de los señores Fernández Sevilla y Carreño, música del maestro Serrano. Por EMILIO VENDRELL.—3.º ACTO DE CONCIERTO por el «divo» tenor EMILIO VENDRELL.

Butaca numerada, 4 pesetas. Anfiteatro, 1'50. Paraíso, 0'50.

La taquilla estará abierta desde las cinco y media de la tarde para la venta de las localidades, reservándose los encargos hasta una hora antes de dar comienzo el espectáculo.

Mañana sábado, estreno de Las hilanderas, el mayor triunfo de EMILIO VENDRELL.

El domingo, despedida de la Compañía.—Grandiosos programas por tarde y noche.

Hoy viernes, cinematógrafo, a las seis y media tarde.—Estreno: A tiro limpio, cómica, seis partes.—Estreno Verdader: Entre risas y lágrimas, seis partes, por Pat O'Malley

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 17-50.

Funciones para hoy viernes 20 de diciembre de 1929.

A las seis y media y diez de la noche, gran programa cinematográfico.—Estreno de la gran producción en seis partes, titulada Capricho, completando el programa una graciosa película cómica en dos partes.—Butaca, 1 peseta. Grada, 20 céntimos. Por la tarde, medias entradas para niños a 0'10.

Mañana sábado, acontecimiento cinematográfico, estreno de la gran superproducción El cabaret del infierno.

El domingo, estreno de la película cumbre, de la renombrada marca «Titán Fox», titulada El ángel de la calle. Una de las mejores producciones de la temporada.

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día, cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por el impuesto Timbre.

Arrendamientos

Chalet El Pilar.—Nuevo, con luz eléctrica, agua y teléfono, se arrienda en la hacienda de San José (molino de Sansueña), frente al colegio de Santa Victoria. Para tratar, Compás de San Francisco, 8. De 5 a 7.

Se arriendan desde el día y en la Sierra, casa amueblada y pisos a 80 y 60 pesetas mensuales, al lado de la Fuente la Salud, con agua de pie. No se admiten enfermos.—Para ver y tratar, calle Don Rodrigo, número 92 duplicado.

Se arrienda un piso principal en el paseo de la Victoria, número 62, con instalación de luz y agua y en el precio de 100 pesetas.—Razón, E. Dato, 11.

Se arrienda desde el día el local bajo de la casa número 120 de la calle de San Fernando, propio para bar, peluquería, etcétera.—Para tratar, Jesús María, número 7.

Se arriendan pisos económicos, independientes, paseo de la Victoria, barriada de la Huerta Cardosa.

Se arrienda desde el día bonito piso bajo en la calle Sevilla número 24.—Razón: en la Cámara Agrícola.

Compras y ventas

Se vende despacho nogal, caja de caudales, prensa de copiar y varios enseres.—Para verlos, Hermanos López Dieguez, 4 pral. (antes Barberos).

En el pago de La Fuensanta, «Huerta de Paparratas», se venden cañas para cielos rasos a precios económicos.

Venta permanente de leche de cabra y vaca, absolutamente pura, por cuenta del ganadero.—Ramírez Arellano, 15.

Se vende picón de orujo a 5'50 pesetas hectolitro, y se sirve a domicilio.—Razón: Santa Inés, sin número. Teléfono 29-60.

Automovilistas

Desde el 1.º de Enero queda establecida la enseñanza de conductores de automóviles y práctica de mecánica a precios reducidos y se hace toda clase de servicios. Cardenal Herrero, 22, teléfono número 2-9-7-0.

Varios

Reparaciones de Pianolas y Pianos, garantizados en Claudio Marcelo, 13, Viuda de Martínez Rücker. Presupuestos gratis. La casa que más barato arregla los gramófonos.—personal técnico especializado.

Se siembran plantas a domicilio: de higuera, ranies y blancas. Desde 25 a 300 plantas.—Razón: Agustín Moreno, 125.

Bética. Agencia de Negocios. Director Pascual Calderón. Licencia de caza y armas. Matrículas de auto móviles y carnet para conductores. Plaza de Cáceres, 14.

INSTITUTO

DE

ENSEÑANZAS MERCANTILES

COMERCIO

BACHILLERATO

HACIENDA

PERITOS AGRÍCOLAS

AVENIDA DEL GRAN CAPITÁN, 12, 2.º
Teléfono número 2.702 :: CÓRDOBA

BONITO NEGOCIO

Traspaso tienda de comestibles muy bien situada y buena venta, por no poderla atender.

Informes:

Estanco calle Gondomar

VENDEMOS

Calzados finos y elegantes a precios baratísimos. Visítenos usted, en la seguridad de que encontrará lo que busque, por extraordinario que le parezca. Calzados elegantes de calidad inmejorable.

Córdoba-París.—Gondomar, 10

OCASION: pellizas desde 12 pesetas, gabanes desde 25, trincheras, desde 30, gabán semi-cuero, desde 75 pesetas en EL METRO y sus Sucursales

Atención. La Droguería Otero hace gran rebaja de precios en todos sus artículos.—Regala 5 por 100 de comisión a todo comprador. Joaquín Costa, 12, Droguería.

Regalo de almanaques. La casa de Pozo obsequiará a sus favorecedores y clientes con un bonito almanaque de pared, entregándolo al hacer las compras o encargos desde esta fecha. Despacho por mayor y al detall desde medio litro. Vinos, Aguardientes y Licores de todas clases, embotellados y al detall. Vinos dulces. Champang «Lumen». Sidra Achampanada Vasca y Vinagres de yema superiores. Desde media arroba se sirve a domicilio.—Casa Pozo, Relejo, 1. Teléfono 2358.

Pérdida

Pérdida de un para-topes de un automóvil, marca Dodge, el día 15 corriente en la carretera general de Sevilla.—Se ruega a quien lo encuentre lo entregue en calle Blanco Belmonte, número 26.

R. I. P. A.



EL SEÑOR

DON MIGUEL RIOBÓO SUSBIELAS

CONCEJAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LAS CONFEREN-
CIAS DE CABALLEROS DE S. VICENTE DE PAUL

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EN LA NOCHE DE AYER

**HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD**

El Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento; su director espiritual, el R. Padre Pedro Herrera, S. J.; su desconsolada esposa doña Elisa Enríquez Barrios; hijos Miguel y María Elisa; hermanos don Francisco, doña Dolores, doña Elisa y don José; hermanos políticos excelentísimo señor don Manuel Enríquez Barrios, excelentísimo señor don Santiago F. Valderrama, doña Rosario Salas, don Enrique Carmona y doña Rosa Cuesta; tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar esta tarde, a las tres, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Informaciones de anoche

Aspectos económicos

EL EMPRÉSTITO INTERIOR

Mañana se abre la suscripción pública al empréstito interior oro. Las noticias recogidas en los centros de información financiera no sólo confirman el éxito inicial que desde un principio auguramos, sino que nos demuestran que ese éxito será aún mayor de lo que se esperaba.

Hay que hacer justicia al patriotismo demostrado por particulares y entidades españolas. El Banco de España, en vista de las muchas demandas que recibía, facilitó la suscripción dando órdenes a todas sus sucursales para que admitiesen las monedas de oro que con destino a aquélla fueran aportadas. Y en efecto, en todas partes se han recibido peticiones de suscripción, demostrativas de algo que era ignorado; de que son bastantes los españoles que aún conservan oro en su patrimonio privado, que no se hallaban en el torrente circulatorio, pero que patrióticamente se han mostrado propicios a aportar, en vista del llamamiento del Estado.

Una vez más hemos de repetir que marchan felizmente aunados.

Un hecho altamente consolador es el número no despreciable de suscripciones demandadas por españoles que residieron largo tiempo en la América meridional. Los ahorros de éstos en valores extranjeros oro están siendo puestos a disposición del Estado por mediación de los Bancos, y ello demuestra no sólo la fe que depositan en su Patria estos ciudadanos, sino también el efluvio sentimental que nace en ellos ante la apelación formulada por el Estado.

Estas aportaciones, las de entidades de carácter internacional existentes en España y las de entidades extranjeras que realizan negocios radicantes en el suelo español, aseguran el éxito del empréstito.

Este éxito será un motivo más de satisfacción para el Gobierno, que verá así prestigiado y fortalecido el nombre de España más allá de las fronteras. Habremos hecho frente a una necesidad circunstancial, sin agobio alguno para el presupuesto general y para la economía privada, y se habrá demostrado que España posee vigor bastante para regir independientemente su mercado de divisas.

paso por las calles, sin que les pregunten: —¿Hay algo para mí?...

X

Toda la prensa inglesa coincide en el elogio a un pianista manco. Perdió una mano, y con la que le queda hace tales prodigios, que el primer concierto en Covent Garden, ha sido una revolución.

No sé de qué se maravillan. Yo he conocido el caso contrario. El pianista a quien no le bastaban los diez dedos y de vez en cuando agachaba la cabeza hasta el teclado y tocaba una nota suplementaria con la nariz.

Y todos ustedes han conocido al tenor que se anuncia "procedente del Scala de Milán", y no tiene voz. Al menos el pianista inglés tiene una mano y algo es algo.

X

Como ustedes habrán leído, la policía alemana ha recurrido a todos los medios y estrategias imaginables, para dar con el vampiro de Dusseldorf. La más original fundada en no sé qué diabluras de psicología criminal, fué la de rogar a la empresa de uno de los teatros más populares de la aterrizada ciudad a poner en escena una obra dramática tan espantosa que había sido prohibida hace meses por las autoridades alemanas.

Los policías y los psicólogos supusieron, no se porqué, que el monstruo desconocido asistiría a la representación. Se llenó el teatro, previa una tremenda propaganda de Prensa y de pasquines hecha por la propia policía, hasta los topes. Hábiles agentes se distribuyeron por todas las localidades para ver si en un gesto, en un ademán, descubrieran al feroz asesino.

En efecto: iba mediada la representación, cuando uno de los agentes observó una extraña emoción en su compañero de butaca. Un señor calvo, con gafas y horriblemente pálido, seguía anhelante las atroces peripecias de la escena. De pronto sollozó. Al sollozo siguieron las lágrimas. El policía, seguro de su presa, se abalanzó a él y gritó:

—¡Este es!

Cayeron sobre el hombre de las gafas todos los policías de Dusseldorf. Se suspendió la representación, se desalojó el teatro, el detenido fué llevado en volandas hasta el automóvil de la policía, que esperaba en la puerta, y conducido a la Comisaría principal donde quedó demostrado que era el crítico teatral de "Die Grane Fort". Me ha parecido curioso recoger este dato, en primer lugar porque no lo he visto en ninguno de los muchos periódicos españoles que leo, y en segundo, porque, digan lo que quieran Muñoz Seca y "Azorín", se advierte que la sensibilidad de los críticos teatrales, es más fina de lo que ellos suponen. Yo he visto morir a tres, a mi lado, una noche en que Ramal puso verdadera pasión al pronunciar la "ese" cuando dirigiéndose a un turbio personaje de una obra parecida a esa de Dusseldorf, le gritó ¡¡miserable!! con todo el ardor de que es capaz el único cómico que gana dinero en España.

Desperdicios.

(Prohibida la reproducción).

Páginas de humor

Cosas raras del extranjero

Conocíamos hasta ahora, en materia de protestas pasivas de orden social, varias clases de huelgas. La huelga del hambre que ha pasado a ser arma exclusiva de comunistas encarcelados. El comunista integral es, de ordinario, vegetariano y un poco esperantista. La primera de estas dos virtudes le permite simular, con pasmosa facilidad, un heroísmo escalofriante del aparato digestivo.

Otra huelga típica es la de brazos caídos. Pero la huelga más grave, por su carácter de individual, es la llamada "de la faja". Suele ser exclusiva de cargadores y de peones, de las clases inferiores del proletariado. Consiste, como su nombre lo indica, en una habilidad especialísima para conseguir que la faja se suelte y empiece a formar una larga, interminable cola. El obrero necesita suspender el trabajo para arrollarse los treinta metros de lana o algodón que, solamente por un sentido muy exacto del "boicott", adquirido en continuas lecturas revolucionarias, lleva arrollados a la cintura. Sumados todos los minutos que necesita un hombre de espíritu exaltado para arrollarse la faja, durante la jornada de ocho horas, resulta que le faltan minutos para trabajar, según una completa y detallada estadística de los capataces de minas

de uno de los más importantes cotos del Norte de España.

Como que el Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de no admitir más que dos clases de obreros: con tirantes, o en calzoncillos. A elegir.

Supera, sin embargo, en original a todos estos sistemas de lucha social, el que están empleando desde hace veinte días, los carteros de Lituania.

Sencillamente; se niegan a afeitarse hasta que el ministro de las comunicaciones acceda a las peticiones que tienen hechas a principios de Noviembre. El problema es aterrador. O reivindicaciones logradas, o barbas hasta el suelo.

Todo el Báltico está alborotado con esta huelga sensacional y capilar, especialmente los fabricantes de hojas de afeitar y las criadas de servicio, que en Lituania, como en la República de San Marino, saben compartir su amor entre el ejército y la comunicación postal.

Como en este mundo todo tiene sus compensaciones, se da el caso de que han empezado a afeitarse sus barbas, no sin lágrimas ni suspiros, los astrónomos, los profesores de Universidad y el propio ministro de Comunicaciones, porque no pueden dar un

DE SOCIEDAD

Boda de la duquesa de Algeciras con don Ricardo López de Carrizosa

Esta tarde, a las tres, en la iglesia de la Trinidad, se han celebrado solemnes exequias por el alma de la ilustrísima señora doña María Algaba y Luque, de Fernández Castillejo, fallecida anoche.

El templo aparecía exornado y profusamente iluminado, con severo catafalco en el centro, estando totalmente lleno por las numerosas amistades de los señores Fernández Castillejo-Algaba, que acudieron a rendir el postrer tributo a la que en vida fué esposa amantísima e hija modelo, arrebatada en su juventud por la despiadada garra de la muerte.

Presidieron el duelo el Excmo. Sr. D. José Fernández Jiménez, padre político de la extinta; D. José Ortiz Molina, D. Manuel Enriquez Barrios, D. Juan Fuentes López de Tejada, D. José Lindé y Torres, D. Justino Gracia Casado, D. Antonio Pineda de las Infantas, tío político de la finada; D. Juan Luque y Luque y D. Leopoldo Fernández Jiménez Castillejo, hermano político.

A las cinco y media se verificó el entierro, recibiendo el cadáver cristiana sepultura en el cementerio de la Salud, siendo presenciado por una gran manifestación de duelo, integrada por centenares de amigos de la distinguida familia que con tanto dolor llora hoy la irreparable pérdida.

Las cintas del lujoso ataud, durante la conducción del cadáver a la última morada, fueron llevadas por don Juan Luque, don Pedro Criado, don Leopoldo Fernández Jiménez, D. León Torrellas Soldevila y D. José Criados.

A las numerosas manifestaciones de pésame recibidas, unimos la nuestra más sincera, deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan ruda y sentida desgracia.

Notas teatrales

La Compañía de Arroyo

El día 21 del actual debuta en Cabra, donde hará la temporada de Pascuas, la Compañía de comedias de Manuel B. Arroyo.

Dicha Compañía pondrá en escena en aquel teatro los últimos estrenos y un repertorio amplio y excelente.

Joaquina Benito se casa

Ha sido pedida la mano de la bella actriz Joaquina Benito, una de las primeras figuras de la Compañía Arroyo.

La petición de mano la han efectuado dos hermanos del novio, que es el abogado montillano D. Rafael Rivas.

La boda se celebrará próximamente.

Castex, a Madrid.

El día 25 del actual debutará en el teatro Pavón, de Madrid, nuestro paisano el excelente artista Castex.

Castex ha formado una agrupación artística muy estimable; un espectáculo que ha de llamar la atención del público.

SEÑORAS: saquitos lana desde 3'25 hasta 25 pesetas, trajes de punto para niñas desde 7'50 y para señoras desde 11 pesetas en EL METRO y sus Sucursales.

Como habíamos anunciado, ayer a la una de la tarde se registró en Jerez un acontecimiento aristocrático, íntimamente ligado a la vida de Sociedad de nuestra capital por figurar en el mismo, como principalísimo actor, una figura muy relevante de nuestra aristocracia.

Se trata de la boda de la duquesa de Algeciras, con don Ricardo Lopez de Carrizosa y Martel, hermano del actual marqués del Mérito e hijo de la marquesa de Valparaiso.

Tuvo lugar la ceremonia en la iglesia de Santiago, que lucía exorno exquisito a base de preciosas plantas y riquísimas flores.

Para Jerez constituyó el acto una efemérides inolvidable, haciendo el público día de fiesta para presenciar el desfile del cortejo nupcial.

SS. MM. don Alfonso y doña Victoria se han dignado apadrinar a la feliz pareja, ostentando en la ceremonia la alta representación de los Soberanos, los infantes, don Carlos y doña Luisa.

Ante la iglesia se situó una compañía de Cazadores con bandera y música, que rindió honores a los infantes, arzobispo de Sevilla y ministro de Economía, invitado también y testigo del acto.

A la una en punto llegaron al templo en automóvil, primero el novio, don Ricardo Lopez de Carrizosa y Martel, vistiendo uniforme de la maestranza de Sevilla, acompañado de S. A. R. la infanta doña Luisa.

Después la novia, María de las Mercedes Hoyos Sanchez, duquesa de Algeciras, e hija de los marqueses de Hoyos, que estaba encantadora con elegantísimo traje blanco de crepé georgette, y riquísimo velo de encaje auténtico de Bruselas, y a la que daba el brazo el infante don Carlos, padrino por regia delegación.

El templo había sido invadido por más de tresecientas personas, invitadas al acto, y en la calle era difícil contener al público, que se apretaba para mejor poder admirar la gentileza de la aristocrática pareja.

Bendijo la unión el cardenal Illundain, arzobispo de Sevilla, que pronunció luego una sentida plática, oficiando en la misa de Velaciones, el capellán castrense señor Berra.

La representación judicial estuvo a cargo del conde de Elda, hijo de la duquesa de Fernán Nuñez, ante quien firmaron el acta matrimonial, como testigos de la novia, los duques de Almodóvar del Río y Almarzán, marqueses de Bendaña, Vinent y Arrienzo; don José de Lastra y de Hoces; el conde de Güell y el vizconde de Manzanera. Y como testigos del novio, los duques del Infantado, de San Pedro de Galatino, de Miranda y de Almodóvar del Valle; marqueses del Mérito y de Santurce; y condes de los Andes y de Garvey.

A la salida del templo, los novios fueron vitoreados por el público.

En la mansión de los marqueses de Hoyos, padres de la desposada, se efectuó un almuerzo, al que asistieron más de trescientos comensales, pertenecientes a la aristocracia madrileña, sevillana y cordobesa.

En la mesa de honor figuraban dos presidencias, figurando en una el infante don Carlos, que tenía a su derecha a la duquesa de Algeciras, duque de Miranda, duquesa de San Pedro de Galatino, duque del Infantado, duquesa de Almarzán, marqués de Arrienzo y condesa de Carvey; y a su izquierda, marquesa de Hoyos, conde de los Andes, marquesa de Arrienzo, conde de Güell, marquesa de Santurce, marqués del Mérito y don José de Lastra.

La otra presidencia estaba ocupada por la infanta doña Luisa, que tenía a su derecha, a don Ricardo Lopez de Carrizosa, marqués de Benicarló, marqués de Bendaña, condesa de Güell, duque de Almodóvar del Valle, marquesa del Mérito y duque de Almarzán. Y a su izquierda, al marqués de Hoyos, condesa de los Andes, duque de San Pedro de Galatino, duquesa de Almodóvar del Río, marqués de Santurce, conde de Garvey y marqués de Vinent.

Terminado el acto, la feliz pareja, por cuya eterna ventura hacemos fervientes votos, vinieron a Córdoba en automóvil, para pasar los primeros días de luna de miel en la magnífica finca "Los Jerónimos".

Después emprenderán un viaje por el extranjero, visitando algunos países de Oriente.

Ayuntamiento

Visitas

Han visitado al alcalde, D. José Sanz Noguera, en su despacho de la Alcaldía:

R. M. Superiora del Asilo Madre de Dios y San Rafael, D. Antonio Sarazá Murcia, D. Recaredo Infante, D. Joaquín Carbonell y Trillo, D. Rafael del Olmo, D. Antonio Caballos, D. Enrique Romero de Torres, don Manuel García Pérez Rico, D. Manuel Pérez, D. Francisco Pérez, D. José de Rioja Muñoz, D. Francisco Jurado, el teniente señor Roldán y D. Francisco Sanguino.

De sociedad

Tras de permanecer unas horas en Córdoba marchó a Madrid el reputado médico granadino Dr. D. Fermín Garrido Quintana.

Saludamos en ésta al alcalde de Montilla, D. José Ortiz Sánchez, querido amigo nuestro.

También estuvo en Córdoba nuestro estimado amigo el alcalde de Puente Genil, don Antonio Estrada.

Cinematógrafo diario**Sucesos de la capital****Operario herido**

Cuando trabajaba ayer en una fábrica de masáicos de la calle de Fitero, el carretero Juan Torres Castillo, de 34 años, domiciliado en la calle de Ravé 25, se dió un golpe contra el carro, causándose una herida contusa en el pómulo derecho.

Fué curado en la Casa de Socorro, de donde dieron conocimiento al juzgado municipal de la Izquierda.

Un naranjero

El guardia municipal número 107 Manuel Román, detuvo ayer en las Margaritas a Andrés Moreno Martín, de 18 años, quien momentos antes había hurtado un saco de naranjas en la falda de la Sierra.

Marido cariñoso

En la Comisaría ha denunciado Juana Ruano Hoyo, que en su domicilio calle del Directorio, de la barriada de los Olivos Borrachos, la había apaleado su marido Juan Valero Charquero, quien además le amenazó de muerte con un cuchillo, porque se enteró que había declarado en el juzgado en contra de él.

Lo bien que se quiere Miguel

En la posada del Potro, donde accidentalmente habita, se dió un martillazo en la mano derecha, el joven de 27 años Mi-

guel Lopez, produciéndose una herida contusa en el pulgar, que le curaron en la clínica de la calle de Góngora.

A cumplir condena

El agente de policía don Esteban Granados, ha detenido a Miguel Dominguez Baena, de 34 años, habitante en la calle de Nieves Viejas 1, el que estaba reclamado por el juez de instrucción de la Derecha, para cumplir condena por raptó.

Una valentía

En el Caño de Vencesguerra, riñeron Mariano Fernandez Gutierrez, de 45 años, habitante en los Mártires de la Ribera número 45 y Juan Cot Lopez, de 28 años, con domicilio en la casa sin número de la calle de Arenillas.

Mariano maltrató a su contrincante, por cuyo motivo le detuvo el guardia municipal número 5, Antonio Salas.

Caído de una bicicleta

Esta tarde a las cuatro cuando paseaba en bicicleta por el paseo de la Victoria, el joven de 14 años, José Jimenez Jimenez, domiciliado en la calle de Almanzor 48, ha sufrido una caída, ocasionándose una contusión erosiva en el dedo medio de la mano derecha.

Le han curado dicha lesión en la clínica

municipal de la calle de Góngora, dándose conocimiento al juzgado municipal de la Izquierda.

Niña herida

En la puerta de su domicilio calleja de San Eloy, número 13, jugaba esta tarde la niña de seis años Elena Muñoz Gil, cuando recibió una pedrada que le lanzó otro chico.

En la Casa de Socorro ha sido curada Elena de una herida contusa en el arco superciliar y contusión con hematoma en la región ocular derecha.

El juzgado municipal de la Derecha interviene en el hecho.

Academia de Ciencias Médicas de Córdoba

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 20 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos.

Tema: "Las reacciones de floculación en la sífilis", por D. I. M. Garrido, y "Algunos ensayos de tratamiento tífico", por D. Antonio Peralvo.

Nacimientos

de 5, 25 y 50 céntimos, y grandes de 1,50 pesetas.

LIBRERIA LUQUE.—Diego León, 8.

SANATORIO CLÍNICO QUIRÚRGICO

Enclavado en la falda de la Sierra de Córdoba.--Próxima inauguración.--Edificio construído expresamente para Sanatorio.--Rayos X, Rayos ultravioleta, Solarium, Calefacción central, etc. etc.--Tratamiento de inyecciones intra-
traqueales y lavados del pulmón, para la bronquitis, asma,
:: :: abscesos de pulmón y gangrena pulmonar. :: ::

DIRECTOR:

FERNANDO DE ANSORENA

CONSULTA PARTICULAR:

Sevilla, 9

CÓRDOBA

Teléfono 2.760

A QUIEN CORRESPONDA

En la acera de San Hipólito

Desde hace varios días, vienen notándose unos olores insoportables en la acera del Gran Capitán, que linda con la fachada y jardinillos de San Hipólito. Esto resulta ciertamente desagradable en cualquier sitio, y con más razón en una zona tan céntrica y frecuentada como el lugar aludido. Recordamos que ya el año pasado tuvimos que hacernos eco en estas columnas de las fundadas quejas de varios vecinos, justamente molestos por el desagradable olor. Rogamos encarecidamente que en bien de la higiene, se ponga término a ello, lo que no dudamos, dado el interés de nuestras autoridades.

DE TURISMO

Excursión escolar femenina

Mañana, a las once, procedentes de Sevilla, llegarán a Córdoba las maestras y alumnas de la Normal de Barcelona, que recorren Andalucía en viaje pensionado.

Visitarán nuestros monumentos y lugares típicos durante todo el día, y por la noche, en el expés, marcharán con dirección a Madrid.

Los alumnos de Arquitectura

Ayer mañana llegó a ésta, procedente de Sevilla, el segundo grupo de los alumnos de la Escuela de Arquitectura, en viaje de prácticas.

Acompañados del secretario de la Delegación del Turismo, Sr. Sarazá Murcia, recorrieron la capital y visitaron los monumentos artísticos, y por la tarde, en el expés directo a Barcelona, marcharon a Valencia.

OTRA HAZAÑA DEL "CONDE HUGO"

Por el mismo procedimiento tima otro abrigo en "El Metro"

El dependiente del establecimiento de tejidos del "Metro", Rafael Rodríguez Luque, de treinta años, ha denunciado en la Comisaría que el mismo individuo autor de otras estafas en varios establecimientos, les timó hace días, en su tienda, un abrigo valorado en 40 pesetas, diciendo igualmente que era chófer de D. Angel Alvarado, y que a éste debían pasarle la factura.

Cuanod la factura fué puesta al cobro se descubrió que era un timo.

Al leer en la Prensa el suceso anterior han comprobado en el "Metro" que se trata del mismo individuo conocido por el "Conde Hugo".

Se ha dado conocimiento del hecho al juez de Instrucción de la Izquierda, y la Policía hace gestiones para hallar el paradero del abrigo estafado.

OCASION: refajos punto desde 2'50, camisetitas señora desde 1'25, mantas algodón desde 1 peseta y de lana desde 7 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales.

LIBROS

GALERÍA LITERARIA

"El Botín", novela, por Julián Zugazagoitia.

Esta novela es uno de los más vivos y vigorosos cuadros de la existencia del proletariado español que abraza con fé una causa y se sacrifica por ella. Pero no solo recoge el patetismo de la lucha en sus puntos álgidos, sino que el personaje que sirve de eje a la obra va creciendo y desarrollándose en el curso de la novela hasta cobrar los relieves de un hombre emancipado y consciente de su destino. En la plenitud, ceñido lealmente a sus ideas, ingresa con paso firme y decidido, con serena frialdad, en los acontecimientos que se produjeron en 1917, con motivo de la huelga de Bilbao. Es entonces cuando se puede apreciar la contextura de un hombre que atraviesa los peligros sin que le detengan temor o preocupación alguna. Todos los episodios—de la calle, de la cárcel, del burdel,—se encuentran perfectamente narrados en un estilo severo y vibrante que hace de "El Botín", una obra que alcanzará, singularmente en las clases proletarias, una circulación sin precedentes.

Una novela que es más bien la reviviscencia de aquella huelga, subrayada con un interés de tal potencia, que asegura a este libro además de la circulación enorme, un triunfo para su autor, don Julián Zugazagoitia, cuya pluma diestra y cuyo espíritu, saturado por las trepidaciones de aquellos hechos, se acusan en estas páginas recias, pujantes y plenas de vida y realidad.

X

"A bordo de la estrella matutina", novela de aventuras por Pierre Mac Orlan.

A "Mitsou", la maravillosa novela de Colette, ha seguido la revelación de un fino valor literario de Francia, Pierre Mac Orlan. Si aquella es toda la fragilidad de la gracia femenina, Mac Orlan es toda la gracia de un espíritu vigoroso, desconcertante, y lleno de elegancia y de donaire. Su estilo tiene zigzagueos rutilantes de piedras preciosas. Y su originalidad es insuperable. Nadie ha descrito aventuras de naturaleza dramática con la inquieta y profunda belleza que este autor pone al servicio de los asuntos que trata. Pluma ágil, no basta. Espíritu fuerte, tampoco. Es algo desconcertante, repetimos, lo que ondula entre las páginas de "A bordo de la estrella matutina". Calificarlo de escéptico no es definir su temperamento extraordinario. Es disciplina complicada, honda, amarga y alegre, la que destilan sus personajes que no tienen nada de malvados, ni de locos, ni de sangrientos, porque, por la manera como son presentados parece que obedecieran a dictados indeclinables de su azaroso temperamento. Casi toda la primera aventura, de "A bordo de la estrella matutina" se desarrolla en el mar, que sugiere al autor emociones y pensamientos de una sutileza desconocida hasta hoy.

Siendo Mac Orlan uno de los más grandes novelistas de la Francia actual, no es extraño que este libro suyo, verdaderamente soberbio, logre en nuestro idioma el mismo éxito que ha obtenido en su país, sobre todo si se tiene en cuenta que la traducción de Julio Gomez de la Serna, es de verdadero maestro.

Instrucción pública

Para servir interinidades

El maestro D. Francisco Palma de la Rosa solicita ser rehabilitado para poder servir interinamente escuelas.

Instancia denegada

La Dirección general de Primera Enseñanza deniega la instancia de doña Margarita Martín de Orellana, que solicita el aumento de sueldo a 3.500 pesetas.

Subvenciones

Por Real orden de 7 del actual, inserta en la "Gaceta" de ayer, se conceden subvenciones por el orden de preferencia que establece la Real orden de 7 de Marzo de 1929.

En cuanto a la provincia de Córdoba afecta la antedicha disposición en la forma siguiente:

Patronato de Nuestra Señora de la Piedad, niñas, dirigido por Sor Ana Gómez Gutiérrez, se le conceden 1.000 pesetas; Patronato del Colegio del Espíritu Santo, de Fernán Núñez, para niñas, profesora Sor María, de Castro del Río, 1.500,08; a Sor María Josefa del Carmen Carpio y otras, 1.500,08; a Sor Carmen Teresa Algaba; Patronato del Hospital de Jesús Nazareno, de Córdoba, pesetas 1.375; a Sor Mariana Gisbert Alonso, y 1.375, a Sor Tránsito Luque y Cruz.

Hacienda

Pagos para mañana

Hoy se han librado en esta Delegación todos los haberes que se hubieran hecho a primeros del próximo Enero, debiéndose dicho adelanto a la proximidad de la Pascua.

Ecos de la localidad

Obsequio

Hemos recibido un artístico almanaque, que ha tenido la atención de enviarnos el representante de las bodegas de Alvear, de Montilla.

Agradecemos este delicado obsequio.

Villancicos

Los discos para Navidades ya los tiene el Almacén

Viuda de Martínez Rücker

Córdoba.-Claudio Marcelo, 13

Pianos baratísimos

Gobierno civil

Traslado de presos

Por la Dirección de Prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos:

Desde Pozoblanco a Córdoba, Mariano Cobos Díaz; desde Castro del Río a esta capital, José Aguilera Povedano y Alfonso Bello Expósito, y desde Córdoba a Sevilla, José María Adrián Alguacil.

Infracciones

Por infracción del Reglamento de circulación, han sido denunciados Simeón Arcos Crespo, José Jiménez Jiménez, José Vilchez Gutiérrez, Manuel Alamos Jiménez, Alfonso Málaga Algaba, Bartolomé Romero Ecija, Francisco Quintero Núñez, Manuel Rojano Borrego, Alfonso Méndez Hernández y Antonio Navajas Pons.

Visitas

Han cumplimentado hoy al gobernador civil de la provincia, Sr. Marín Acuña, en su despacho oficial:

Don Laureano Caracuel, D. Fernando Martínez, administrador de Rentas; D. Antonio Luna, diputado provincial D. José de Ricja; el decano de la Beneficencia provincial, D. José Navarro; el alcalde de Montilla, don José Ortiz Sánchez; el diputado provincial D. Pedro de la Puente, D. Francisco Garzón Carmona, D. Juan Palomino, el secretario del Comité provincial de Turismo, D. Antonio Sarazá-Murcia; el presidente de la Cámara de Comercio, D. Manuel Rodríguez Manso; el director de la Electromecánica, D. Clemente Cantais; el secretario de la Cámara de Comercio, D. Antonio Ramírez López; D. Gabriel Escribano, el jefe de la Sec-

ción administrativa de Primera Enseñanza, D. Vicente Narbona Jiménez; el diputado provincial y asambleista D. Manuel García de la Plaza, D. Joaquín Carbonell, D. Rafael Sánchez Gómez, el alcalde de Puente Genil, D. Antonio Estrada; el ingeniero jefe del Servicio agronómico, D. Luis Merino del Castillo; el juez municipal de Cardeña, y una Comisión de dicho pueblo.

EL SITIO DE ZARAGOZA

No deje de oír este disco, que, como todos los nuevos, los encontrará en Claudio Marcelo, 13, CÓRDOBA
Viuda de Martínez Rücker
Gramolas y gramófonos eléctricos

AVISO

Llamamos la atención de los consumidores de las conocidas y antiguas AGUAS NATURALES MINERALES DE CARABAÑA, de que este purgante natural, cuya autorización de venta fué concedida el año 1883, desde cuya fecha viene siendo el purgante predilecto de casi todo el Mundo, no ha variado para nada la presentación de sus envases, por lo que deben rechazarse todas aquellas aguas que, vendiéndose como AGUAS DE CARABAÑA, no vayan contenidas en las botellas cuyo diseño reproducimos.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

LA FAVORITA

Propietarios: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI

ANTONIO MAURA, 12.-MADRID

De venta en todas las farmacias y droguerías de España



INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

**En un paso a nivel cerca de Barcelona un tren arro-
lla a un autobús lleno de viajeros, resultando 17
muertos y numerosos heridos**

**Gazapo declara en el juzgado, que no se había ausentado ni un
solo día de Madrid**

De Madrid

Los sucesos de Ciudad Real

**Se conoce la sentencia recaída en la causa contra
los militares encartados**

Madrid 19 (2'15 t.).—Hoy se ha publicado una nota conteniendo la sentencia recaída en la causa seguida contra varios jefes y oficiales del Ejército por los sucesos de Ciudad Real.

Al coronel D. Joaquín Paz se le condena a veinte años de prisión, con las accesorias de inhabilitación perpetua y separación del servicio; a diez años de prisión y con las mismas accesorias, al teniente coronel don Ramón Bris; a once años, al comandante D. Anibal Maltó; a diez años, al comandante D. Rogelio Bacais; a ocho años, al capitán D. Ignacio Goicoechea y a los capitanes D. Joaquín Marsede y D. Alejo Samara.

Se condena a los capitanes D. Buenaventura Herrero y D. Mario Parras, a la misma pena y accesorias y separación del servicio; a cuatro años, a los capitanes D. Cipriano Pache, D. Fernando Bertrán de Lis, D. Joaquín Pomares y al teniente D. José Méndez.

Se condena a tres años de prisión al capitán D. Fernando Recio y tenientes don Félix Sánchez Ramírez, D. José Sánchez Ramírez, D. José Quinquillo, D. José Queipo, D. Felipe Alaux, D. Juan Fernández, don Jesús Cifuentes, D. José Fernández, D. Emilio Casal y D. Ciro Warleta.

A un año, los tenientes D. Emilio Briso, D. Manuel Moltó, D. José Martínez, D. Joaquín Camba, D. Marcos Zaragoza y el alférez D. José Lucas González.

Se absuelve al teniente D. Antonio Corritjer, imponiéndole la pena de dos meses de arresto por abandono de servicio.

Libremente se absuelve al capitán don Augusto Lecanta y tenientes D. Antolínez Hinojosa y D. Germán Salgado.

Se absuelve al capitán D. Eustaquio Ledesma, que falleció durante la prisión.

A todos se les abona el tiempo de prisión sufrida.

La presentación de Gazapo

**El agente fugitivo ha sido sometido hoy a un nuevo
interrogatorio**

Madrid 19 (3'30 t.).—Se conocen más detalles de la presentación del agente de negocios, Lorenzo Gazapo, en el juzgado.

Próximamente a las dos de la madrugada, se personó en el juzgado de guardia, un caballero vestido correctamente, el que rogó que se le dejara pasar para ver al juez.

Como el oficial de la escribanía señor Martón, se resistiera a pasar el recado, el desconocido dijo ser Lorenzo Gazapo, causando la natural sorpresa en aquél que creyó se trataba de un perturbado.

Cuando se convenció de que decía la verdad, pasó aviso al juez, que se hallaba en su despacho trabajando precisamente en aquel asunto.

El señor Bellón ordenó que pasase y seguidamente lo sometió a un detenido interrogatorio.

Desde luego, se ignoran los extremos de la declaración de Gazapo, pero se asegura que se declaró autor de los delitos que se le imputan.

Afirmó que durante los 17 días que hace de su desaparición, no se ha ausentado un solo día de Madrid.

A las tres de la madrugada se personó en el juzgado el comisario jefe de la primera brigada, que procedió al reconocimiento de Gazapo y seguidamente lo ingresó en los calabozos del juzgado.

Esta mañana el juez lo sometió a un nuevo y minucioso interrogatorio, ordenando después que fuera trasladado el detenido a la Cárcel Modelo.

En Madrid la noticia ha causado sorpresa y es el comentario obligado en todos los círculos y cafés.

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ASAM- BLEISTAS

Madrid 19 (2'15 t.).—En la "Gaceta de Madrid" aparecen hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Disponiendo dejen de formar parte de la Asamblea Nacional D. Alfonso Monje, don Pío Ballesteros, D. Emilio Vellando, D. Enrique Castillo y D. Luis Bermejo.

Nombrando miembros de la Asamblea a D. Ramón Serrano, D. Arturo Ramos Camacho, D. Laureano de Armas, director general de Registros y rector de la Universidad de Madrid.

×

HA APARECIDO EL GLOBO PERDIDO

Madrid 19 (2'30 t.).—El globo lib. que el lunes pasado salió de Guadalajara, tripulado por a las doce en su base, sin novedad.

×

LAS VISITAS A LOS MINISTROS

Madrid 19 (2'30 t.).—El ministro de Justicia y Culto fué visitado esta mañana por el marqués de Retortillo, doctor Recasens y por una comisión de la Junta directiva de la Asociación profesional, que le entregó las condiciones de la Asamblea recientemente celebrada.

Después recibió al rector de la Universidad de Granada, D. Fermín Garrido.

El ministro de la Gobernación fué visitado por varios directores generales y otras personalidades.

El Sr. Calvo Sotelo también fué visitado por numerosas personalidades.

×

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid 19 (3'15 t.).—Esta mañana despachó con el presidente el ministro del Ejército.

Después recibió al alcalde de Valencia, marqués de Sotelo; al presidente del Consejo de Estado y a los presidentes de las Diputaciones vascas, que le hablaron de asuntos agropecuarios y económicos de interés para aquella región.

Al mediodía, el marqués de Estella almorzó en el ministerio del Ejército con el alcalde de Valencia, el Sr. Dómine y otras personalidades.

×

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE CORDOBA

Madrid 19 (3'15 t.).—Esta mañana, en el expreso de Andalucía y acompañado de su esposa, llegó a Madrid el presidente de la Diputación de Córdoba, D. Rafael Cruz Conde.

AUDIENCIAS DIPLOMATICAS

Madrid 19 (3'30 t.).—Esta tarde de siete a nueve, recibirá el presidente del Consejo las acostumbradas visitas diplomáticas de los jueves.

X

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid 19 (2'30 t.).—El ministro de Trabajo fué visitado esta mañana por una Comisión de la Agrupación de Confeccionistas

de ropa blanca, de Barcelona, el presidente del Círculo Mercantil, de Madrid, y otras personalidades.

X

EL NUEVO EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid 19 (3'15 t.).—El nuevo embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Hirwin, estuvo esta mañana viistando al secretario de Asuntos Exteriores.

De provincias

Una espantosa catástrofe en Barcelona

Un tren arrolla a un autobús cargado de viajeros y lo precipita por un terraplén

Se sabe que han resultado unas 17 personas muertas y más de 20 heridos

Barcelona 19 (4'15 t.).—Cerca del mediodía se recibió en Barcelona la noticia de haber ocurrido una espantosa catástrofe en un pueblo próximo.

Los primeros informes eran muy confusos y causaron extraordinaria alarma en todas partes.

En los centros oficiales, a donde acudieron numerosos periodistas, tampoco se tenía más que la primera noticia del suceso, sin conocer detalles.

Con toda urgencia se organizaron expediciones de socorro.

X

Barcelona 19 (4'15 t.).—En automóviles se trasladaron al lugar de la catástrofe gran número de periodistas y fotógrafos, y después de la una de la tarde se conocieron los primeros detalles de lo sucedido.

Cerca de las nueve de la mañana de hoy, el tren ligero número 546, que salió de Tarragona directamente para Barcelona, sin detenerse más que en dos o tres estaciones, al llegar a la de Gélida, en las inmediaciones del pueblo de Subirá, arrolló, en el paso a nivel, a un autobús cargado de viajeros.

Este vehículo se dirigía a San Sadurn de Noya, donde se celebraba mercado, por lo que casi todos los viajeros eran vendedores de gallinas y conejos.

El convoy arrolló al autobús y lo arrastró un largo trecho, precipitándolo por un terraplén, donde quedó completamente destrozado.

La confusión y el griterío eran espantosos, y cuando el maquinista se dió cuenta de lo ocurrido intentó frenar, pero ya era tarde.

Los viajeros del tren descendieron rápidamente para prestar auxilio a las víctimas de la catástrofe, extrayendo los cadáveres de 12 personas, horriblemente mutilados.

También se prestó auxilio a unos 10 heridos, entre los que había bastantes mujeres.

Con toda urgencia se pidió socorro a los pueblos de Gélida y Subiria y Barcelona, llegando a poco numerosos vecinos que rivalizaban en el auxilio a las víctimas.

El cuadro que presentaba el autobús destrozado era verdaderamente horrible.

X

Barcelona 19 (4'30 t.).—A la una y media

de la tarde llegaron al lugar de la catástrofe las primeras expediciones de socorro y todas las autoridades.

Diez de los cadáveres presentan la cabeza separada del tronco y otras terribles mutilaciones en el cuerpo.

Hasta ahora se sabe que hay 15 muertos y 29 heridos, la mayoría de ellos muy graves. Con toda prontitud se procedió al traslado de los heridos a Barcelona, falleciendo en el trayecto una mujer, que representaba tener unos cuarenta años, y que no ha podido ser indentificada.

X

Barcelona 19 (4'30 t.).—Es muy difícil la identificación de los cadáveres, por las mutilaciones que presentan.

Los heridos más graves son Gabriel Uzcot, Juan Casanova, Marcelino Raventós, Josefina García, Casimiro Bolta, Emilio Perez Fernandez y Felipe Suñer.

En el mismo botiquín de la estación de Barcelona, se procedió a la curación de los heridos más graves, uno de los cuales falleció poco después.

Otros heridos de menos importancia fueron conducidos a San Sadurn de Noya y a Gélida, donde se les prestó la asistencia debida.

Como ya se ha dicho, la circunstancia de celebrarse hoy mercado en San Sadurn de Noya, ha aumentado las proporciones de la catástrofe, ya que el autobús iba completamente lleno de viajeros, lo que no ocurría ordinariamente.

El juzgado de guardia se trasladó al lugar de la catástrofe, comenzando a instruir las primeras diligencias.

En Barcelona la noticia ha producido gran impresión y son muchas las personas que se trasladaron al sitio de la terrible desgracia, para adquirir pormenores de ella.

X

Barcelona 19 (4'30 t.).—Esta tarde el juzgado de guardia se ha trasladado al Hospital Clínico y a los dispensarios donde se encuentran los heridos.

A todos estos les tomó declaración, excepto a José Casanova, que se halla en gravísimo estado.

Los demás lesionados han manifestado que

regresaban de Villafranca y que se dirigían a San Sadurn de Noya.

Al llegar al kilómetro 62, encontraron abierto el paso a nivel y el vehículo continuó su marcha.

Cuando se encontraba en medio de la vía, se precipitó sobre el autobús un tren que lo arrastró hasta hacerle rodar por un terraplén de bastante altura.

El dueño del coche se llama Cristóbal Bertrán. Ante el juzgado han comparecido también el maquinista del tren causante de la desgracia, Pedro Martín y el fogonero.

El primero manifestó que estaba abierto el paso a nivel y que en un principio creyó que se trataba de un descarrilamiento.

Cuando se dió cuenta de la magnitud de la catástrofe, sufrió un ataque nervioso.

El fogonero dice que no vió nada, pues en aquel momento se dedicaba a sus faenas dentro de la máquina.

El chófer del autobús solo sufrió ligeras contusiones. Ha quedado a disposición del juzgado.

Hasta ahora no se conoce exactamente el número de víctimas.

X

UN CONSEJO DE GUERRA

San Fernando 19 (5'15 t.).—El Sr. Peman tiene a su cargo la defensa de los procesados que serán juzgados mañana por un Consejo de guerra de oficiales generales.

X

REGRESO DE CAMBO

Barcelona 19 (5'15 t.).—Ha regresado de su viaje por el extranjero el exministro regionalista Sr. Cambó.

Del Extranjero

DESORDENES EN MONTEVIDEO

Montevideo 19 (4'30 t.).—El Gobierno ha destituido a 80 bomberos que se habían declarado en huelga.

También ha declarado cesantes a 100 policías que se habían solidarizado con la actitud de los bomberos.

Esta mañana se han producido desórdenes, estando custodiados los retenes de bomberos y las comisarias.

X

LA CATASTROFE DE MABLASTER

Londres 19 (5'30 t.).—Dicen de Mablaster que hasta hoy iban retirados 57 cadáveres de los 67 sepultados en la catástrofe ocurrida ayer en una mina, en donde se produjo una explosión.

VILLANCICOS

y la NOCHEBUENA, por VALLEJO y EL NIÑO GLORIA,

puede adquirir en casa de

FELIPE JIMÉNEZ

Plaza de Cánovas

**NO SE OLVIDE PEDIR PARA LAS PRÓXIMAS FIESTAS DE NAVIDAD
Y AÑO NUEVO CAJAS SURTIDAS DE VINOS, COÑACS Y ANISADOS**

**RAFAEL CRUZ CONDE
BODEGAS Y DESTILERÍAS**

Avenida de Cervantes, 22

Teléfono 2.956

[NOTA DE PRECIOS

<p>Número 1 <u>Pesetas 19</u></p> <p>2 botellas Solera fina. 1 — Pedro Ximénez superior. 1 — Moscatel fino. 1 — Coñac C 1 — Anís "La Cordobesa"</p>	<p>Número 6 <u>Pesetas 46</u></p> <p>3 botellas Especial C C 3 — Moriles Néctar 1 — Pedro Ximénez superior. 1 — Moscatel fino. 2 — Coñac C C C 1 — Ponche Cruz Conde 1 — Anís "La Cordobesa"</p>	<p>Número 11 <u>Pesetas 27</u></p> <p>3 botellas Coñac C C 1 — Ponche Cruz Conde 2 — Anís "La Cordobesa"</p>
<p>Número 2 <u>Pesetas 38</u></p> <p>4 botellas Solera fina. 2 — Pedro Ximénez superior 2 — Moscatel fino. 2 — Coñac C 2 — Anís "La Cordobesa"</p>	<p>Número 7 <u>Pesetas 32</u></p> <p>2 botellas Moriles Néctar 1 — Ponche Cruz Conde 1 — Moriles Quina 1 — Coñac Solariego 1 — Anís "La Cordobesa"</p>	<p>Número 12 <u>Pesetas 54</u></p> <p>4 botellas Coñac C C 2 — Ron 2 — Ponche Cruz Conde 2 — Anís seco "La Cordobesa" 2 — dulce</p>
<p>Número 3 <u>Pesetas 21</u></p> <p>2 botellas Moriles "El Tres" 1 — Pedro Ximénez superior, 1 — Moscatel fino. 1 — Coñac C C 1 — Anís "La Cordobesa"</p>	<p>Número 8 <u>Pesetas 64</u></p> <p>4 botellas Moriles Néctar 2 — Ponche Cruz Conde 2 — Moriles Quina 2 — Coñac Solariego 2 — Anís "La Cordobesa"</p>	<p>Número 13 <u>Pesetas 44</u></p> <p>3 botellas Solera Mercedes 1 — Pedro Ximénez N. P. U. 1 — Coñac Solariego 1 — Anís "La Cordobesa"</p>
<p>Número 4 <u>Pesetas 42</u></p> <p>4 botellas Moriles "El Tres" 2 — Pedro Ximénez superior 1 — Moscatel fino. 2 — Coñac C C 2 — Anís "La Cordobesa" 1 — Moriles Quina</p>	<p>Número 9 <u>Pesetas 35</u></p> <p>2 botellas Almanzor 1 — Pedro Ximénez N. P. U. 1 — Coñac Solariego 1 — Anís "La Cordobesa" 1 — Ponche Cruz Conde</p>	<p>Número 14 <u>Pesetas 88</u></p> <p>6 botellas Solera Mercedes 2 — Pedro Ximénez N. P. U. 2 — Coñac Solariego 2 — Anís "La Cordobesa"</p>
<p>Número 5 <u>Pesetas 23</u></p> <p>3 botellas Especial C C 1 — Pedro Ximénez superior. 1 — Coñac C C C 1 — Anís "La Cordobesa"</p>	<p>Número 10 <u>Pesetas 70</u></p> <p>7 botellas Almanzor 2 — Pedro Ximénez N. P. U. 1 — Coñac Solariego 1 — Anís "La Cordobesa" 2 — Ponche Cruz Conde</p>	<p>Número 15 <u>Pesetas 70</u></p> <p>3 botellas Séneca 1 — Pedro Ximénez N. P. U. 1 — Coñac Solariego 1 — Anís "La Cordobesa"</p>
		<p>Número 16 <u>Pesetas 140</u></p> <p>6 botellas Séneca 2 — Pedro Ximénez N. P. U. 2 — Coñac Solariego 2 — Anís "La Cordobesa"</p>

Informaciones de hoy 20

En en Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión la Comisión Permanente

Los que asisten

A las siete de la tarde, celebró ayer sesión la comisión municipal permanente bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Armando Lacalle de Castro.

Asistieron los tenientes de alcalde don José Navarro Moreno, don Luis Clarós Martín, don Luis Merino del Castillo, don José María Rey Carrasco y don Rafael Martín Merlo, actuando de secretario el de la Corporación, don José Carretero Serrano.

El orden del día

El señor Carretero, dió lectura al acta de la sesión anterior quedando aprobada.

Dió lectura al orden del día, dándose a conocer en primer término la moción del teniente de alcalde delegado de Arbitrios, proponiendo la adquisición de una Adrena con destino al negociado de Abastos, quedando aprobada.

Al leerse una moción del teniente de alcalde delegado de Beneficencia, doctor Navarro Moreno, sobre los acuerdos que deben adoptarse para iniciar en Córdoba, las luchas antituberculosas, el presidente señor Lacalle pronuncia palabras encomiásticas para el señor Navarro, por tan plausible iniciativa.

Le contesta el señor Navarro, dando lectura a algunas estadísticas curiosas de otras naciones relacionadas con la lucha antituberculosa.

Queda aprobada la moción.

Adquisición de un auto

Se acuerda adquirir un auto para el servicio del alcalde en 26.000 pesetas.

El monumento a la Reina doña María Cristina.

Se le da un voto de confianza al alcalde para que contribuya a la suscripción abierta para erigir un monumento a la Reina doña María Cristina (q. g. h.).

Cesión de un solar

Después de hacer uso de la palabra el presidente y el señor Clarós, se acuerda ceder a la Diputación los terrenos de la Huerta del Rey, en la cantidad de 750 pesetas el metro cuadrado, dando un plazo de tres años como máximo para el comienzo de las obras para instalar el instituto provincial de Higiene.

Aprobación de presupuestos

Se aprueban los presupuestos para la instalación de un depósito metálico de riego en la Chorrera.

Otro por don José Gonzalez Reina y las obras de pavimentación de la calle de Alfonso XIII.

Se aprueban relación de jornales y materiales.

Subvenciones

Se conceden 200 pesetas a los reclusos de la cárcel como aguinaldo.

Se concede la subvención de 2.000 pesetas al cura párroco de San Francisco, para la cabalgata de los Reyes Magos.

Se subvenciona con 1.000 pesetas al Sporting Club, para el fomento de dicha sociedad.

Se conceden 600 pesetas al funcionario municipal don José Chaparro, por estar enfermo.

Nombramiento

Se nombra matarife supernumerario sin sueldo a Rafael Gonzalez Rodriguez.

Facilitación de aguas

Se acuerda conceder cierta cantidad de agua a doña Pilar Trillo Figueroa, en compensación a la que ha perdido por las obras de alcantarillado en el barrio de Santa Marina, con la condición de que sea en usufructo hasta que se haga la monopolización de aguas, y con un plazo de cinco años.

El Sr. Clarós hace algunas objeciones.

Número de una casa

Al dar cuenta de una solicitud de doña Carmen Montesinos Serrano para que se le ponga número a la casa de su propiedad adosada a la número 3 de la calle de Montero, se acuerda ponerle el núm. 3 duplicado.

Asuntos varios

Se aprueban varias solicitudes de obras en edificios.

Se deniegan: la instancia de D. Rafael de la Hoz Saldaña pidiendo autorización para hacer una toma de agua de la conducción municipal, con destino a la casa señalada con el núm. 3 de la Avenida de Medina Azahara, y otra, de D. Félix Fernández, en igual sentido, para una casa de la calle de Claudio Marcelo.

Se aprueban las cuentas favorablemente informadas.

Ruegos del Sr. Clarós

Al terminarse la discusión de los asuntos que constaban en el orden del día, pide la palabra el teniente de alcalde D. Luis Clarós.

Dice que en nombre de los vecinos de la barriada de Alcolea, solicita que se instale allí alumbrado público, por ser muy deficiente el que existe en la actualidad.

También solicita se reconstruya un puente del camino de la estación a dicho pueblo, que se hundió hace meses.

Solicita también el Sr. Clarós que se haga un cementerio en Cerro Muriano, para evitar que los cadáveres sean conducidos a Córdoba por carretera y evitar este triste espectáculo.

Petición del Dr. Navarro

También hace uso de la palabra el teniente alcalde, delegado de Beneficencia, Sr. Navarro Moreno, para solicitar se autorice el traslado de la consulta de venéreo, sífilis y piel, que desempeña el Dr. Ager en la Casa de Socorro, al dispensario Asúa de la calle de Villalones, pues en el primero de dichos establecimientos benéficos se hace con cierta dificultad por haber a dicha hora otras consultas.

Expone que ello no tiene gastos y que no tiene duda que dará el asentimiento el inspector provincial de Sanidad, Sr. Benzo.

Debe hacerse con urgencia para que dicho asunto sea sometido a la aprobación de la primera Junta provincial de Sanidad que se celebre.

El presidente le contesta y dice que como ello sólo requiere una orden del alcalde, se lo comunicará a éste y no duda que inmediatamente será un hecho.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho y media.

NOTA NECROLOGICA

Don Miguel Riobóo Susbielas

Tras larga y cruel dolencia dejó anoche de existir el concejal de este Ayuntamiento D. Miguel Riobóo Susbielas.

Todavía joven, la naturaleza del Sr. Riobóo ha luchado valerosamente con la muerte, que, al fin, venció, llevando el luto y la desolación a un hogar cristiano, donde florecían todas las virtudes en un ambiente de tranquila felicidad.

Y el efecto de profundo pesar, causado por este óbito, no se ha confinado entre los muros del hasta ayer tranquilo hogar, sino que, traspasándolos, abarcó todos los sectores de la sociedad cordobesa, donde tan conocido y estimado era el difunto.

Este duelo general se halla perfectamente justificado. Fué en vida el Sr. Riobóo Susbielas un caballero intachable.

Esposo modelo y padre amantísimo, en todos sus actos resplandecieron siempre las altas virtudes de que se hallaba adornado.

Religioso, caritativo, honrado y caballero, su vida fué siempre espejo de buenas costumbres.

Fué concejal de este Ayuntamiento, prestando su cooperación a toda obra que redundara en beneficio de su pueblo.

Fué presidente de algunas Instituciones benéficas, dedicando especial atención a toda obra cristiana, en que hubiera de contribuir al bien de sus semejantes.

Perteneciente a una familia muy destacada en la vida de la ciudad, y en ejercicio de una posición independiente y desahogada, destacó siempre entre sus virtudes una modestia ejemplar.

Por ello el sentimiento causado por su muerte, ha sido general en Córdoba.

A la esposa del finado, a su hermano don José, su hermano político, don Manuel Enriquez Barrios y en general a toda la familia doliente, deseamos gran resignación, para sobrellevar tan irreparable pérdida.

De sociedad

De regreso de su viaje por el extranjero llegó a Córdoba el reputado médico D. Fernando Ansorena, querido amigo nuestro.

GANGA: cortes de traje con tres metros para caballero, a 15, 18, 25, 30, 36, 45, 50, 60 y 75 pesetas, forros completos desde nueve pesetas en EL METRO y sus Sucursales.

Comité Paritario interlocal del Comercio en general y Comercio de la alimentación de Córdoba

El Pleno de este Organismo, en sesión celebrada en el día de ayer, al resolver la propuesta formulada por la Ponencia, que al efecto se designó, para estudiar lo referente a apertura y cierre de establecimientos en esta capital, acordó establecer las siguientes bases:

Para el comercio en general

1.ª La jornada de trabajo, y por tanto de despacho al público, será en todo tiempo de ocho horas.

2.ª La hora de apertura de los establecimientos en la temporada de invierno, o sea, desde los primeros días de Octubre (coincidiendo en el día con el que se cambie por disposiciones del Gobierno, la hora), hasta los primeros días del mes de Abril (coincidiendo también en el día con aquél en que se lleve a cabo el cambio de la hora), será a las nueve de la mañana, cerrándose a las siete de la tarde, y cerrando también de una a tres de la tarde para el almuerzo.

Durante la temporada de verano, los establecimientos se abrirán y cerrarán a las horas que, de conformidad con lo resuelto, se acuerde por este organismo, antes de finalizar el mes de Febrero próximo venidero.

3.ª Para el mejor cumplimiento de lo establecido en la base anterior sobre cierre de los establecimientos y con el fin de evitar compromisos que obliguen a despachar fuera de las horas fijadas, con notorio perjuicio para los intereses de aquellos que sean fieles cumplidores de lo pactado, todos los establecimientos cerrarán totalmente sus puertas, menos una, que también se procurará cerrar en su totalidad, y si esto no fuese posible, quedará más baja de la mitad para que muy a las claras, se vea que las operaciones han terminado.

4.ª Siendo necesario e imprescindible dedicar algún tiempo al final de la jornada para arreglo y colocación de artículos, tanto para evitar el deterioro que estos sufrirán, como para el buen orden de los negocios, en todos los establecimientos se trabajará durante todos los días laborables del año, una hora más a partir de la del cierre y a puerta cerrada.

5.ª La suma de horas que representen todas las trabajadas en el arreglo de los establecimientos, una vez cerrados, con deducción hecha de las que representen los días festivos (a excepción de Domingos), comprendidos en el período de tiempo a que la liquidación se refiera, serán abonadas por cada patrono con un aumento del veinte por ciento, en la misma fecha en que tenga por costumbre pagar a sus dependientes sus haberes, precisamente en recibo a parte, en el que al dorso se figurará la liquidación practicada.

6.ª Cuando por balances, traslados, etcétera, etcétera o cualquier otra circunstancia, un patrono necesitase mayor tiempo que el que con carácter extraordinario se concede en la cláusula 4.ª, lo solicitará del Comité, consignando el nombre y categoría de cada uno de los dependientes que hayan

de trabajar, y si se le autorizase para ello, vendrá obligado a abonar a la dependencia y en las épocas en que acostumbre a satisfacer los sueldos, las horas que al efecto hubiesen trabajado, con el aumento del veinte por ciento, y por recibo a parte, en el cual se consignará al dorso la liquidación.

7.ª Además de los domingos, en que, salvo expresa disposición, no podrán realizarse operaciones de venta ni de apertura o trabajos en los establecimientos mercantiles, cerrarán estos en las siguientes fechas:

Totalmente: 2 de Febrero.—Corpus Christi.—Jueves Santo.—Viernes Santo y 1.º de Mayo.

Parcialmente o sea, abriendo a las horas que según la época corresponda según lo establecido y que se establezca para época de verano, y cerrando igualmente a las horas señaladas para el almuerzo, no volviéndose a abrir: 1.º de Enero, 6 de Enero, 19 de Marzo, la Ascensión del Señor, 29 de Junio, 25 de Julio, 15 de Agosto, 8 de Septiembre, 24 de Octubre, 1.º de Noviembre, 8 de Diciembre y 25 de Diciembre.

8.ª La víspera del día de Reyes, se considerará como feriado, pudiendo cada patrono cerrar a la hora que estime conveniente, no rebasando nunca la de las doce de la noche.

9.ª Las presentes bases tendrán un plazo de duración de dos años, prorrogables por otro igual período de tiempo, a no ser que sean denunciadas antes de cumplirse los veintidós meses de su vigencia, por algunas de las partes que las convienen.

Para el comercio de la alimentación

1.ª La jornada de trabajo, y por tanto, de despacho al público, será en todo tiempo de diez horas.

2.ª La hora de apertura en la temporada de invierno, o sea desde los primeros días de Octubre (coincidiendo en el día con el que se cambie por disposiciones del Gobierno la hora) hasta los primeros días del mes de Abril (coincidiendo también en el día con aquél en que se lleve a cabo el cambio de la hora), será a las ocho de la mañana, cerrándose a las ocho de la noche, y cerrando también de una y media a tres y media de la tarde, para el almuerzo.

Durante la temporada de verano los establecimientos se abrirán y cerrarán a las horas que, de conformidad con lo resuelto, se acuerde por este organismo, antes de finalizar el mes de Febrero próximo venidero.

La dependencia, tanto en época de verano

como de invierno, entrará al trabajo media hora después de la señalada anteriormente y de la que se señale para la apertura de los establecimientos, con el fin de que esa media hora pueda ser dedicada por la dependencia, una vez cerrados los mismos, al arreglo de géneros y liquidación de cuentas; pero sin que en ningún caso ni momento puedan permanecer en los mismos, una vez cerrados, más de la media hora.

3.ª Para el mejor cumplimiento, de lo establecido sobre cierre y con el fin de evitar compromisos que obliguen a despachar fuera de las horas fijadas, con notorio perjuicio para los intereses de aquellos que sean fieles cumplidores de lo pactado, todos los establecimientos cerrarán totalmente sus puertas, menos una, que también se procurará cerrar en su totalidad, y si esto no fuese posible, deberá quedar más baja de su mitad para que muy a las claras, se vea que las operaciones han terminado.

4.ª Los establecimientos mercantiles del ramo de la alimentación afectos a este Comité, podrán abrirse todos los Domingos del año, durante cuatro horas, que serán de ocho a doce de la mañana, e igual horario de apertura y cierre, regirá el 1.º de Mayo.

5.ª Las sumas de horas que representen las dos que diariamente y en días laborables habrá de trabajar la dependencia, así como las correspondientes a los domingos, dado su carácter de extraordinarias, serán abonadas por cada patrono con un aumento del 20 por 100, en las mismas fechas en que tenga por costumbre pagar a sus dependientes los haberes, precisamente en recibo aparte, en el que se figurará al dorso la liquidación practicada, deduciéndose del total de horas que resulten a satisfacer como extraordinarias, las no trabajadas en días festivos.

A los efectos del pago de estas horas extraordinarias, y cuantas otras con tal carácter trabajen los dependientes sujetos a régimen de internado, se les computará el importe de la comida a razón de tres pesetas por día, al hacer la prevenida liquidación.

6.ª Los días primeros de Enero, 6 de Enero, 2 de Febrero, 19 de Marzo, Jueves Santo, Ascensión del Señor, Corpus Christi, San Pedro, Santiago, El Tránsito, La Fuensanta, San Rafael, Día de todos los Santos, Purísima Concepción y 25 de Diciembre, se abrirán los establecimientos, según la época, en la hora al efecto señalada y la que se señale para verano, clausurándose igualmente a la que también se fija o fije, para

Fábrica de materiales de construcción

Cemento - Yeso - Mosaicos - Tubería - Tejas - Azulejos - Pilas - Fregaderos - Cal, etc.

PRECIOS REDUCIDOS

MEDINA AZAHARA

CANALEJAS, 9. TELÉFONO 2126

el almuerzo, sin que se puedan abrir más hasta el día siguiente.

7.ª Totalmente, permanecerán cerrados los establecimientos, el Viernes Santo.

8.ª Como feriados se considerarán los días 25, 26 y 27 de Mayo; 25, 26 y 27 de Septiembre, y 21, 22, 23 y 24 de Diciembre, en cuyas fechas permanecerán los establecimientos abiertos hasta la hora en que cada patrono tenga por conveniente cerrar, sin que en ningún caso pueda exceder de las once de la noche, a excepción de los días de Pascuas, o sea el 21, 22, 23 y 24 de Diciembre, en que podrán trabajar o tener abierto hasta las doce de la noche como máximo.

Las horas extraordinarias que el personal trabaje durante los días 21, 22, 23 y 24 de Diciembre, les serán abonadas en la misma forma y con los aumentos establecidos en la base quinta.

9.ª Los Bares, Confiterías y establecimientos similares, que por la índole de sus negocios, no estén sujetos para su apertura y cierre al horario acordado y al que para verano se acuerde, no podrán vender de los artículos comestibles, para consumirlos fuera de sus locales, en las horas en que los establecimientos del ramo permanezcan cerrados.

Los establecimientos de bebidas que tengan anexo despacho de cereales o comestibles, harán la oportuna separación y de no hacerlo, deberán de abstenerse de vender en las horas señaladas para cierre.

Igualmente queda prohibida la venta en ambulancia de los artículos que se expendan en los establecimientos de este ramo, durante los días y horas de cierre.

10. Las presentes bases tendrán un plazo de duración de dos años, prorrogables por igual período de tiempo, a no ser que sean denunciadas antes de cumplirse los veintidós meses de su vigencia, por algunas de las partes que las convienen.

Las bases que anteceden para apertura y cierre de establecimientos, tanto del Comercio en general, como del Ramo de la Alimentación, entrarán en vigor, de conformidad con lo resuelto, el día 1.º de Enero del próximo año de 1930, sin perjuicio, de que a las mismas se dé la tramitación que corresponda, a cuyo fin se hacen públicas para conocimiento de todos aquellos a quienes interesen y estén obligados a su más exacto cumplimiento; advirtiendo que contra ellas podrán entablar, ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, por no estar aún constituido el Consejo de la Corporación de este Grupo Profesional, y en plazo de 20 días, a contar desde aquél en que aparezca inserto el edicto correspondiente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, el recurso que autoriza el artículo 49 del Real Decreto Ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido.

Córdoba 17 de Diciembre de 1929.—El Presidente, *Rafael Padilla*.

OPORTUNIDAD: trajes de la lana hechos para hombre, desde 25 pesetas, trajes hechos para niño, y gabancitos a precios de ganga en EL METRO y su Sucursal de calle Concepción número 30

Sucesos y denuncias

Los inconvenientes del abuso alcohólico
Juan Rodríguez Escalona, natural y vecino de Castro del Río, vino a Córdoba para hacer unos encargos y libó de lo lindo.

Tal "melopea" cogió que en la línea de Sevilla se durmió tranquilamente al borde del terraplén, por el que rodó causándose lesiones.

Fué ingresado en la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron contusiones y erosiones en la cara, esguince con contusión en la muñeca derecha y alcoholismo agudo.

Los médicos que le prestaron la debida asistencia se reservaron el pronóstico.

Del hecho se dió la oportuna cuenta al Juzgado.

Se cae de un carro, lesionándose
En el cortijo de Turruñuelos, enclavado en este término municipal, ha ocurrido una sensible desgracia.

Juan Romero Jiménez iba conduciendo un carro en dicha finca y tuvo la desgracia de caer desde lo alto del vehículo, causándose lesiones.

Ingresó en la clínica de la calle de Góngora, donde los médicos de guardia le apreciaron dos heridas contusas en la región frontal y erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Después de curado pasó a su domicilio, en la Corredera, núm. 17, y del hecho se dió el oportuno parte al Juzgado.

Por malos tratos, insultos y amenazas
Concepción Granados Jiménez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su convecina Trinidad Maya Navarrete, porque ha proferido contra ella insultos.

—Josefa Sánchez Villalba también ha denunciado a Wenceslao Barona, por haberla hecho objeto de malos tratos y amenazas.

—Igualmente una tal Rosa "La Gallega" ha sido denunciada por maltratar a Rosario Franco Caballero.

De las tres denuncias se ha formulado el oportuno parte para el Juzgado municipal.

Bálsamo Oriental

Curativo radical de sabañones, callos, ojos de gallo y durezas de los piés. De venta en farmacias y droguerías. Precio del frasco 1'50 pesetas. Al por mayor, S. Lopez Forbes. Laboratorio Químico. Jerez de la Frontera.

CASA CONDE

VICTORIANO RIVERA, 2 (PLATA)

Jamones de Ronda, sin piel ni tocino, piezas de 2 1/2 a 3 kilos, el kilo, 11 pesetas.

Moriles C C, botella, 5 pesetas.

Gran surtido en artículos para Pascuas.

Película del día

Como sus predecesores de esta semana, fué un día claro y frío, el de ayer.

Sin sucesos de importancia, aparte de los cuatro sucesos de diario.

En cambio fué día de luto para dos conocidísimas familias cordobesas, que sufrieron rudísimos golpes, al perder miembros muy queridos y allegados de las mismas.

La vida municipal alteró un poco su paradisiaca tranquilidad con la reunión de la Comisión Municipal Permanente.

Se estrenó en el Gran Teatro por la compañía del maestro Serrano "Los claveles", obra que fué admirablemente acogida por el público.

Y la tiranía del ajuste nos obliga a restar líneas y más líneas a esta rapidísima película, hasta dejarla reducida a la mínima expresión.

Asociación de Empleados de Banca de Córdoba y su provincia

El próximo domingo 22, a las once de la mañana, celebrará esta Asociación Junta general extraordinaria, en el Círculo de Labradores, cedido galantemente, para tratar de asuntos de interés general; lo que se pone en conocimiento de todos sus asociados para que se sirvan concurrir a dicho acto.

El día 25 actual, en el "Cine Pascualini", Rute !!Wolga Wolga!!

Maravillosa versión cinematográfica del poema ruso "Stenka Razine".

¡PASCUAS!

Grandes Festividades

Gran rebaja de precios en todos los artículos

Zapatos y botas para caballero negro y color, gran novedad, desde 12 pesetas, muchos modelos para señora y niños desde 5 pesetas. Venta directa del fabricante al comprador.

Ciudad del Betis

Calzados Estrañy

Claudio Marcelo, 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Se ha fijado para el mes de Abril la visita del Rey a Portugal, donde se están haciendo los preparativos oportunos

Cerca de Túnez se han estrellado los aviadores que hacían el vuelo de Londres al Africa del Sur

De Madrid

Lo que cuenta Gazapo

Se decidió a presentarse al conocer la detención de su chófer y del novio de su hija

Madrid 19 (1'15 m.).—Se conocen algunos extremos de la declaración hecha por Gazapo en el juzgado.

Según las referencias obtenidas, parece que el agente fugado manifestó que durante todos estos días ha leído las informaciones de los periódicos acerca de las investigaciones policíacas para encontrar su paradero, y que le ha decidido a presentarse, al saber que el novio de su hija y el chófer habían sido detenidos.

Ha estado vagando por los alrededores de Madrid y especialmente por la Moncloa, llegando a dormir algunas noches al raso.

Se alimentaba de caldos que tomaba en las tabernas de las afueras, llegando a un estado de extenuación, que le hacía imposible ya sostenerse.

También ha contado algo de los motivos que le indujeron a fugarse y dice que la marcha de los negocios no podía ser peor en estos últimos tiempos y que cuando el señor Arrillaga le entregó las 130.000 pesetas, procuró ir aplazando su devolución.

Cree que ni su esposa ni sus hijos se dieron cuenta de sus propósitos, sorprendiéndoles la fuga.

La tarde que salió de su casa, la criada Amalia, le dió una tisana de manzanilla.

Seguidamente fué a la caja de caudales y se llevó cuanto dinero había en ella, desapareciendo.

Según parece, ha manifestado que el más perjudicado de todas las entidades con las que hacía operaciones, era el Banco Hipotecario.

En las primeras horas de la tarde se trasladó el juzgado a la Cárcel Modelo, donde volvió a interrogar al novio de la hija de Gazapo y al chófer, ordenando que fueran puestos en libertad.

Las gestiones de la policía y el juzgado tienden a aclarar lo manifestado por Gazapo, que ha tendido a asumir él solo la responsabilidad del delito, no inculcando a ninguna otra persona.

×

Madrid 20 (1'15 m.).—Esta tarde ha pres-

tado declaración ante el juzgado del Congreso, el empleado de Gazapo, llamado Marcelino Morán Arce, el cual ha hablado de la prodigalidad y gastos excesivos que hacía la familia.

Dice que él disfrutaba de un sueldo de 30 duros mensuales, además de diez de gratificación y otros gajes que tenía por distintos conceptos.

Se sabe que el total de las pesetas que ha dejado de pagar al Banco Hipotecario, ha sido de 70.000 pesetas.

Gazapo fué esta noche trasladado a la Cárcel Modelo en concepto de incomunicado.

A última hora de la tarde estuvieron en el juzgado su esposa e hijos, pretendiendo verlo, pero no les fué posible.

×

ES PROBABLE QUE PRIMO DE RIVERA NO REALICE EL VIAJE A MARRUECOS

Madrid 19 (12 n.).—El proyectado viaje del jefe del Gobierno a Marruecos, para el día 27 de este mes, es muy probable que no se realice hasta pasada la fiesta de Reyes, ya que los últimos días del año hay numerosos expedientes de resolución y necesita más intensidad de trabajo de todos.

×

LA ASAMBLEA DE CAMARAS DE LA PROPIEDAD URBANA

Madrid 20 (1'30 m.).—En el salón de actos del Ateneo se ha celebrado la Asamblea de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Presidió el Sr. Sáinz de los Terreros, acompañado de los Sres. Claramunt, de Zaragoza; Mas Yebra y Del Casso, de Sevilla; el conde de Casafuerte, de Madrid; Santurce, de Valladolid; Oste, de Bilbao; Varo Repiso, de Córdoba, y Fernández, de Santander.

Asisten a la Asamblea representaciones de toda España. El Sr. Sáinz de los Terreros, después de saludar a los asambleístas, dió cuenta de las conclusiones, que fueron aprobadas.

De Andalucía han enviado representación las Cámaras de Almería, Córdoba, Granada, San Fernando, Cádiz, Málaga y Sevilla.

LOS "COLISTAS" DE LA CASA DE LA MONEDA

Madrid 20 (1'15 m.).—Ante la Casa de la Moneda sigue aumentando la cola acostumbrada.

Esta tarde, los "colistas" sumaban más de 60, y esta noche están siendo obsequiados por algunas personas caritativas.

×

LAS VISITAS RECIBIDAS POR EL PRESIDENTE

Madrid 20 (3'30 m.).—El presidente del Consejo abandonó a las nueve y media de la noche su despacho, en donde había recibido las acostumbradas visitas diplomáticas de los jueves.

El marqués de Estella, que salió acompañado del Sr. Gabilán, manifestó a los periodistas que había recibido la visita del embajador de Portugal, el que le habló de los preparativos que se hacen para recibir al Rey de España, que visitará aquella República en el mes de Abril.

También le visitaron el nuevo embajador de los Estados Unidos, el ministro de Suiza que invitó a España a participar en la oficina internacional de Educación de Ginebra el Sr. Lasso de la Vega, ministro del Panamá, que le habló con entusiasmo de la Exposición de Barcelona; D. Carlos Merle que le presentó al Sr. Piwoska, especializado en las explotaciones de salitre y que van a celebrar una entrevista con el ministro de Economía.

Por último, le visitó D. José Hernando Sousa, delegado portugués en los Saltos del Duero, el que le dió cuenta de la organización de la próxima Conferencia Económica Hispano-lusitana.

Gran Venta Eritaña

CARRETERA DEL BRILLANTE

Magníficas habitaciones con potente orquestrola eléctrica, última novedad. Precioso salón de té, instalado con verdadero gusto y refinada coquetería.

Próxima inauguración del "Salón de Paño"

Servicio esmeradísimo de cocina española y francesa. Exquisita confección de platos andaluces. Vinos, licores y aperitivos de todas las marcas más selectas.

Todas las noches, sección de "Super-Tango".

Servicios democráticos especiales. Todos los días, callos a la madrileña y caracoles. Magnífica explanada para tomar el sol. Todos los recreos son puramente gratuitos, sólo por el consumo.

¡No deje de visitar la Venta Eritaña! ¡La venta de moda!

La catástrofe de Barcelona

Han sido identificados algunos de los cadáveres

Barcelona 20 (3:15 m.).—Las autoridades, con la ayuda de los vecinos de los pueblos cercanos al lugar de la catástrofe del autobús, han podido identificar algunos de los cadáveres.

Sobre éstos se colocó un papel con el nombre, pero en algunos, como están muy mutilados, se duda de su exactitud.

Los cadáveres identificados son los de Teresa Xich, Angela Batlle, Eulalia Ujot, Alberto Aguilera, María Criado, Jaime Mestre Planas, José Guliver, niño de doce años, cuyo padre se encuentra gravemente herido en Villafranca; Francisco Bertrán, José Castillo, Concepción Fons y Remigio Tapia. Quedan cuatro por identificar.

Desde luego parece descartado que el accidente se ha debido a no estar echadas las cadenas del paso a nivel, por lo que ha sido detenido el guardabarrera, Arturo Bénégas.

En San Sadurni se hallan tres heridos entre ellos Cristóbal Bertrán, chófer del autobús, que sufre heridas de alguna importancia.

La mujer que falleció al ser trasladada a Barcelona, no ha podido ser identificada.

De ella solo se sabe que residía en San Feliú de Llobregat.

Todas las declaraciones de los heridos coinciden en afirmar que el chófer no tiene culpa alguna de la catástrofe, ya que se encontró el paso a nivel abierto.

Otra catástrofe de aviación

Los aviadores ingleses William y Jackins, que hacían el vuelo Londres-El Cabo, se han estrellado cerca de Túnez

Túnez 20 (2:30 m.).—El avión que pilotaban los aviadores ingleses William y Jackins ha caído en esta región, quedando destrozado por completo.

De entre los restos del aparato han sido extraídos los cadáveres de ambos aviadores, que presentaban horribles heridas.

Túnez 20 (2:30 m.).—Se conocen más detalles de la catástrofe de aviación ocurrida cerca de esta ciudad.

El avión "Granbell", que salió de Londres para dirigirse a El Cabo, con el propósito de batir el record mundial de distancia en línea recta, cayó en la montaña de Saint Marie de Zit, a 40 kilómetros de Túnez.

El monoplano destrozado fue visto por un jinete indígena, que inmediatamente dió cuenta de lo ocurrido a las autoridades.

Los cadáveres de los desgraciados aviadores se encontraban cerca del aparato.

Seguramente les sorprendió una tormenta que les hizo perder la visibilidad, y sin

darse cuenta del peligro que corrían, decidieron tomar tierra en aquellas montañas rocosas.

Londres 20 (3:15 m.).—La noticia de la muerte de los aviadores William y Jackins, ha causado gran emoción en toda Inglaterra, donde el raid había despertado enorme interés.

Esta tarde el ministerio del Aire ha confirmado la noticia de que el avión que intentaba realizar el vuelo a El Cabo, se ha estrellado en las cercanías de Túnez.

Se comenta la desgracia que perseguía a estos aviadores que ya intentaron otros vuelos, fracasando en ellos.

El último fue el de Inglaterra a Caratchi, y en el que se vieron obligados a desistir de él, por haberse desencadenado una tempestad.

Esta era la tercera vez que intentaban realizar tal hazaña.

les" de un tema madrileño y chulapo, con ambiente de barrios bajos, de Puerta de Hierro y de San Antonio de la Florida, el maestro Serrano ha construido una partitura sin adentrarse en el ambiente madrileñista y verbenero de chotis, verbenas y cancióncillas típicas, sino que ha fraguado unos lindísimos compases, con primorosas frases musicales, un poco apartadas de la generalidad y de los motivos corrientes de inspiración en los libretistas de música.

La obra obtuvo un buen éxito, repitiéndose varios números.

×

Amparo Romo cantó con excelente gusto y llevó gallardamente el peso de la obra. Fue muy aplaudida, especialmente en la canción y en el dúo y tuvo que bisar varios números.

Adela García muy graciosa. Emilio Vendrell cantó tan bien como en su debut, siendo muy aplaudido. Y Anselmo Fernandez, estuvo inimitable de oportunidad y de gracia.

Y ya puestos a decir, hemos de consignar que la tiple Amparo Alarcón, que cantó con un gusto exquisito en "Los de Aragón", no cyó los aplausos que merecía su labor, sobre todo en el tercer cuadro. Aunque esto pudiera explicarse por la razón de actuar ella detrás de la romanza de tenor, de mucha más fuerza musical y de más nervio lírico que la suya.

El Barón de G.

NIÑOS:

Acompañad a vuestras familias cuando compren en los Almacenes HIERRO ARAGÓN

y en las

PAÑERÍAS INGLESA

pues le harán bonitos regalos desde hoy hasta el día de Reyes.

Regalamos también Cupones Mercantiles.

¡Grandes rebajas de precios!

Siempre lo más nuevo y selecto.

Millones de Gabanes, Trineheras e Impermeables.

Con justificada razón los almacenes que más venden son los de

HIERRO ARAGÓN

DESDE MI BUTACA

GRAN TEATRO

"Los de Aragón", reprise. "Los claveles", sainete lírico, de F. Sevilla y Carreño; música de Serrano.--Estreno.

El maestro Serrano—repetimos algo de lo que dijimos a propósito de "Los de Aragón"—es un músico que no pierde jamás la línea melódica. Repite discretamente el tema, y construye su partitura con motivos de ambiente. Motivos suaves, elegantes, sin estridencias. Por eso en su música,

rara vez emplea "allegros", ni tiempos movidos y ligeros de pasacalle.

"Los claveles" es una zarzuela así. Bellísimas melodías, dentro siempre de un motivo principal, que se repite a lo largo de todos los momentos de la obra. Con la particularidad de que tratándose en "Los clave-